



Con el apoyo de:



**Koninkrijk
der Nederlanden**



Embajada Británica
Bogotá

Índice de Transparencia Nacional Vigencia 2007 – 2008

Lanzamiento 29 de julio de 2009



Temas de la presentación

Índice de Transparencia Nacional 2007-2008

- ❑ ¿Qué es el Índice de Transparencia Nacional? Hipótesis
- ❑ ¿Cómo se realiza la evaluación?
- ❑ Tipos y Fuentes de Información
- ❑ Índice de Transparencia Nacional 2007 - 2008: un instrumento de medición de segunda generación.
- ❑ Razones del ajuste: transformación de la institucionalidad del Estado Central en el país, continuas exigencias del complejo fenómeno de la corrupción y transformación de la institucionalidad del Nivel Central en el país.
- ❑ Características generales del ajuste Índice de Transparencia Nacional
- ❑ Los resultados
- ❑ Las entidades evaluadas
- ❑ Rangos de riesgo de corrupción
- ❑ Principales Hallazgos de la Medición 2007 - 2008
- ❑ Las entidades con mayores riesgos de corrupción
- ❑ Las mejores del ranking
- ❑ Resultados Generales

Temas de la presentación

Índice de Transparencia Nacional 2007-2008

- Promedio deficiente para el nivel de transparencia y riesgos de corrupción de las entidades evaluadas.
- Porcentaje de Entidades Públicas y Niveles de Riesgo
- Composición General del ITN 2007 - 2008
- Promedio deficiente para el nivel de transparencia y riesgos de corrupción de las entidades evaluadas.
- Entidades Nacionales del Nivel Central
- El factor que muestra el promedio más bajo es el de visibilidad, le sigue institucionalidad.
- Los promedios de las EICE - SEM son mejores que las Entidades Nacionales
- 4. El promedio más bajo lo tiene gobierno corporativo.
- 5. En visibilidad tres indicadores con bajas calificaciones.
- 6. En Sanción: Regular calificación para la gestión de las oficinas de control interno disciplinario.
- 7. En Institucionalidad: Importante alerta sobre la gestión del recurso humano. El indicador de selección por mérito obtiene la calificación más baja de todo el Índice.
- Los resultados: el detalle de los indicadores Entidades de Naturaleza y Régimen Especial
- 8. EICE - SEM. En visibilidad la información de trámites es la más deficiente.
- 9. EICE - SEM. En Sanción, igual que con las entidades nacionales, la gestión de control interno presenta la calificación más baja del factor.
- 10. EICE - SEM. En institucionalidad emergen las alertas sobre la gestión del recurso humano y la contratación.



Temas de la presentación

Índice de Transparencia Nacional 2007-2008

- 11. EICE - SEM. Las mayores debilidades en GOBIERNO CORPORATIVO se relacionan con los arreglos institucionales que se adelantan en las empresas: código de ética, código de buen gobierno, manejo de los conflictos de intereses.
- Principales Hallazgos de la Medición 2007 - 2008 Por Ramas del Poder Público y Tipo de Entidades
- 12. La Rama Legislativa obtiene el promedio más bajo en nivel de transparencia y por ende obtiene un riesgo MUY ALTO DE CORRUPCIÓN.
- 13. Siendo deficientes TODOS los promedios en visibilidad por Rama y Tipo de Entidad con el promedio más bajo lo tiene la Rama Legislativa y las Entidades Autónomas.
- 14. En INSTITUCIONALIDAD de nuevo la calificación más baja es la de la Rama Legislativa y las Entidades Autónomas.
- 15. En Sanción los promedios son más altos para la Rama Legislativa y las Entidades Autónomas, justo las que reportan mayores debilidades institucionales y en visibilidad.
- Principales Hallazgos de la Medición 2007 - 2008 Sectores y Ramas del Poder Público en detalle
- Sociedades de Economía Mixta Promedio 2007 - 2008
- Empresas Industriales y Comerciales del Estado y Sociedades Públicas Promedio 2007 - 2008
- Empresas de Servicios Públicos Promedio 2007 - 2008
- PRINCIPALES HALLAZGOS ENTIDADES NACIONALES
- Principales Recomendaciones en temas específicos

¿Qué es el Índice de Transparencia Nacional?

- ▶ Es una herramienta diseñada para identificar las condiciones institucionales y prácticas de los actores gubernamentales, y a partir de ello definir el riesgo de corrupción a los que se enfrentan las entidades nacionales en desarrollo de sus procesos de gestión.

- ▶ Busca ser un instrumento que le permita a las entidades públicas evaluar sus características institucionales, la visibilidad que dan a sus actos y el nivel de sanción y autorregulación de dichas entidades, esto con el fin de contribuir con la prevención de la ocurrencia de hechos de corrupción.

Hipótesis

► La hipótesis fundamental del índice señala que el riesgo de corrupción disminuye si se cumplen las normas, existen contrapesos sociales y se hace visible la información.

Entonces el riesgo de corrupción disminuye si hay mayor nivel de transparencia en la gestión, lo que se traduce en:

- amplia exposición de las decisiones y actos del gobierno nacional.
- una gestión que se acoge a las normas y a los estándares establecidos,
- una gestión con herramientas para la autorregulación y bajos niveles de sanción.

¿Cómo se realiza la evaluación?

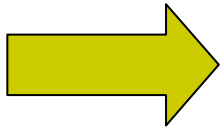
1. Definición conceptual y metodológica.
2. Solicitud de interlocutor a la entidad a evaluar.
3. Envío de la solicitud de información a la entidad (aplicativo en línea y *off line*)
4. Recolección de información secundaria
5. Recolección, revisión y validación de la información remitida por las entidades.
6. Evaluación de la información primaria y secundaria.
7. Cálculo preliminar del índice y elaboración de fichas técnicas.
8. Envío de fichas técnicas con resultados preliminares e interlocución con las entidades evaluadas.
9. Cálculo final del Índice.
10. Publicación y difusión de resultados.
11. Reuniones con entidades evaluadas.



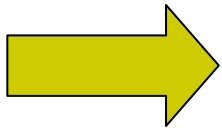
Tipos y Fuentes de Información

- Datos registrados en el formulario en línea (diligenciado por el funcionario designado por el Director de cada una de las entidades evaluadas).
- Documentos de soporte entregados por las entidades evaluadas.
- Datos acopiados mediante verificación directa por parte de los investigadores del ITN.
- Información secundaria (Contraloría, Procuraduría y DAFP).

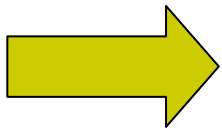
Factores de Medición



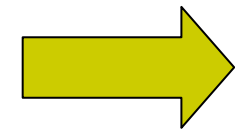
Visibilidad disposición pública y permanente que tienen la entidad de aspectos relacionados con su gestión administrativa, la facilidad para acceder a esta información y la calidad de la misma.



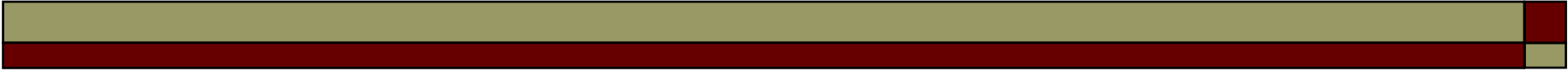
Sanción evalúa los fallos de responsabilidad fiscal y disciplinaria, relacionados con conductas consideradas como corruptas en la legislación colombiana. De otro lado, se evalúa la acción de las oficinas de control interno como mecanismos de autorregulación.



Institucionalidad: cumplimiento en la entidad de las normas que rigen la gestión de la misma, así como cumplimiento de los procesos y procedimientos que la institución ha propuesto para el cumplimiento de la misión.



Gobierno Corporativo (sólo en las Empresas de Naturaleza y Régimen Especial) evalúa la incorporación de pautas relacionadas con autorregulación para garantizar a los clientes, accionistas y otros aportantes de los recursos, la transparencia y la objetividad.



**Índice de Transparencia Nacional 2007 - 2008:
un instrumento de medición de segunda
generación.**

Índice de Transparencia Nacional 2007 - 2008: un instrumento de medición de segunda generación.

El ITN fue ajustado..

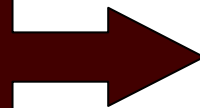


1. Estructura de la medición.
Cambios en Indicadores y factores.



2. Método de cálculo. Todos los indicadores *ya no pesan lo mismo.*

¿por que?





Razones del ajuste: transformación de la institucionalidad del Estado Central en el país.

- Avances en el desarrollo institucional del país.

- Se destacan los temas de página Web y exposición de información sobre la gestión (ver resultados medición 2005).

- Las entidades nacionales han invertido grandes esfuerzos y recursos en la implementación de sistemas de gestión de calidad y muchas de ellas han logrado certificar sus procesos.



Varios de los aspectos considerados como estándares mínimos que exigía el ITN fueron alcanzados.

Razones del ajuste: Continuas exigencias del complejo fenómeno de la corrupción.

- Muchos indicadores del ITN evalúan aspectos formales no sensibles a los riesgos de corrupción.
 - Temas destacados:
 - Rendición de cuentas y acceso a la información sobre la gestión por parte de la ciudadanía. Interacción con el ciudadano.
 - Publicidad y gestión de la contratación estatal.
 - Sistemas de quejas y reclamos. Atención al ciudadano.
 - Capacitación y evaluación de servidores públicos, gerentes públicos y funcionarios de libre nombramiento y remoción.
 - Información contable y financiera.



El ITN buscó ir más allá de las formalidades, fue hasta los procesos. La evaluación es más aguda.



índice de
transparencia
nacional



Razones del ajuste: transformación de la institucionalidad del Nivel Central en el país.

- **Cambios en la normatividad colombiana que rige aspectos de la función pública y del proceso de gestión.**
 - Por la dinámica propia de las instituciones reguladoras de la gestión, varios aspectos han sufrido innovaciones normativas.
 - Temas destacados:
 - Gobierno en línea.
 - Contratación pública.
 - Empleo público.



Esta situación determina ajustes en la evaluación.



¿Qué cambio?

Características generales del ajuste

- ❖ Los **parámetros de evaluación** se actualizaron y afinaron, **modificando el 90%** de los indicadores que componen el Índice.
- ❖ Se aplicaron **ponderadores o pesos diferenciados** para cada una de las variables e indicadores que componen el Índice. Estos pesos o ponderadores fueron asignados de acuerdo a dos criterios:
 - i)** la **relevancia** del tema en términos de transparencia y prevención de riesgos de corrupción en los procesos de gestión pública
 - ii)** la **mayor o menor dificultad para la implementación** de medidas o acciones de mejoramiento, teniendo en cuenta aquellos temas que requieran mayores esfuerzos.



Índice de Transparencia Nacional Vigencia 2007 – 2008

Los resultados

Las entidades evaluadas

Entidades Evaluadas	No.
Rama Ejecutiva	78
Entidades Autónomas (Banco de la República, Entes Universitarios, Corporaciones Autónomas Regionales, Comisión Nacional de Televisión)	50
Rama Legislativa (Senado y Cámara de Representantes)	2
Rama Judicial (Consejo Superior de la Judicatura, Medicina Legal y Fiscalía)	3
Organismos de Control y Defensoría del Pueblo	4
Organización Electoral (Registraduría)	1
Empresas industriales y comerciales del Estado, Sociedades de economía mixta, Sociedades públicas por acciones, Sociedades de economía mixta	20
TOTAL	158

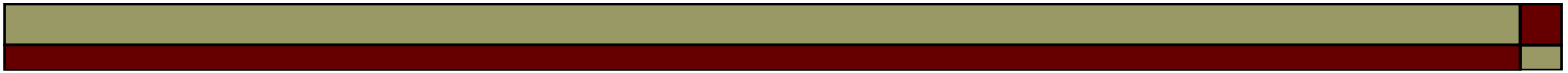
Rangos de riesgo de corrupción

Las calificaciones del Índice se ubican en una escala que va de bajo riesgo a muy alto riesgo de corrupción.

Las entidades cuya calificación se ubica en el nivel de bajo riesgo de corrupción presentan la menor posibilidad de ocurrencia de hechos de corrupción en la gestión administrativa al tiempo que aquellas cuya calificación esta en nivel muy alto su posibilidad de ocurrencia es mayor.

Los rangos son definidos a partir de dos criterios: i. los parámetros de evaluación que traza la Corporación a partir de los lineamientos normativos de la legislación colombiana y de los estándares internacionales que señalan procesos óptimos de la gestión administrativa de las Entidades Estatales en occidente. ii. la tendencia observada en el comportamiento de las entidades durante las últimas cinco mediciones.

Niveles de Riesgo	Limites
Riesgo Bajo	De 89.5 a 100
Riesgo Moderado	De 74.5 a 89.4
Riesgo Medio	De 59.5 a 74.4
Riesgo Alto	De 44.5 a 59.4
Riesgo Muy Alto	De 0 a 44.4



Principales Hallazgos de la Medición 2007 - 2008 Resultados Generales

Las mejores del ranking

	ENTIDAD	ITN
1	Banco de la República	91,9
2	Comisión de Regulación de Telecomunicaciones - CRT	91,3
3	Ministerio de Educación Nacional	89,7
4	Instituto Colombiano Agropecuario - ICA	89,5
5	Unidad Administrativa Especial de Información y Análisis Financiero - UIAF	89,1
6	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena	88,9
7	Superintendencia Financiera de Colombia	88,6
8	Superintendencia de Industria y Comercio	88,4
9	Ministerio de Minas y Energía	88,2
10	Armada Nacional	86,9
11	Fondo de Garantías de Instituciones Cooperativas	86,1
12	Defensa Civil Colombiana	85,3
13	Contraloría General de la República	84,9
14	Instituto Geográfico Agustín Codazzi - IGAC	84,7
15	Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior - ICFES	84,1

● El Banco de la República, la Comisión de Regulación de Telecomunicaciones – CRT, el Ministerio de Educación Nacional y el Instituto Colombiano Agropecuario – ICA son las entidades públicas con mejores puntajes en la edición 2007 -2008 del Índice de Transparencia Nacional. Las cuatro se ubican en el rango de riesgo bajo de riesgos de corrupción que va de 100 hasta 89.5 puntos

Las entidades con mayores riesgos de corrupción

Puesto	ENTIDAD	ITN	Nivel de Riesgo
116	Corporación Autónoma Regional del Guavio	58,8	Riesgo Alto
118	Universidad Tecnológica del Chocó Diego Luis Córdoba	57,1	Riesgo Alto
119	Instituto Nacional de Concesiones - INCO	57,1	Riesgo Alto
120	Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada	56,3	Riesgo Alto
121	Corporación Autónoma Regional del Cauca	55,9	Riesgo Alto
122	Corporación Autónoma Regional del Dique	54,9	Riesgo Alto
123	Instituto Colombiano de Desarrollo Rural - INCODER	54,8	Riesgo Alto
124	Ministerio del Interior y de Justicia	54,7	Riesgo Alto
125	Universidad del Cauca	53,4	Riesgo Alto
126	Universidad de Caldas	51,7	Riesgo Alto
127	Corporación para el desarrollo sostenible del Chocó	49,3	Riesgo Alto
128	Corporación Autónoma Regional de Sucre	46,4	Riesgo Alto
129	Universidad Popular del Cesar	46,2	Riesgo Alto
130	Corporación Autónoma Regional del Quindío	45,6	Riesgo Alto
131	Senado de la República	43,8	Riesgo muy Alto
132	Corporación Autónoma Regional del Atlántico	43,7	Riesgo muy Alto
133	Registraduría Nacional del Estado Civil	39,8	Riesgo muy Alto
134	Corporación Autónoma Regional del Sur de Bolívar	39,5	Riesgo muy Alto
135	Comisión de Regulación de Energía y Gas - CREG	35,9	Riesgo muy Alto
136	Cámara de Representantes	35,1	Riesgo muy Alto
137	Universidad del Pacífico	27,7	Riesgo muy Alto
138	Corporación para el desarrollo sostenible de la Mojana y el San Jorge	25,2	Riesgo muy Alto

- Los resultados del ITN 2007 -2008 muestran 23 entidades nacionales en alto y muy alto riesgo de corrupción. De estas, ocho están en muy alto riesgo. Ellas son (de la calificación más baja hacia arriba): la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Mojana y el San Jorge, la Universidad del Pacífico, la Cámara de Representantes, la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), la Corporación Autónoma del Sur de Bolívar, la Registraduría Nacional del Estado Civil, la Corporación Autónoma Regional del Atlántico y el Senado de la República.

1. Promedio deficiente para el nivel de transparencia y riesgos de corrupción de las entidades evaluadas.

Promedio General Entidades
Públicas Índice 2007 - 2008

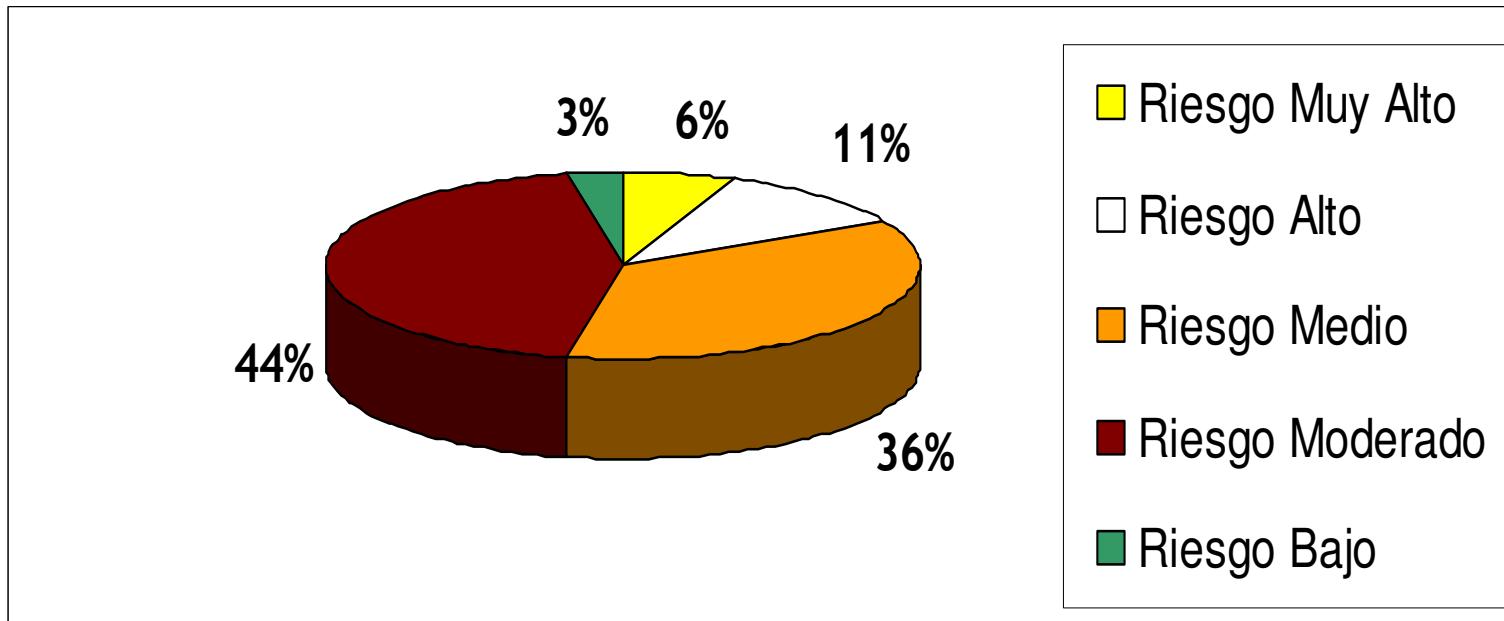
69.5/100

Promedio General de EICE-
SEM Índice 2007 - 2008

74.4/100

- El promedio General tanto de las Entidades Públicas como de las EICE - SEM se ubica en un rango de riesgo medio de corrupción.

Porcentaje de Entidades Públicas y Niveles de Riesgo



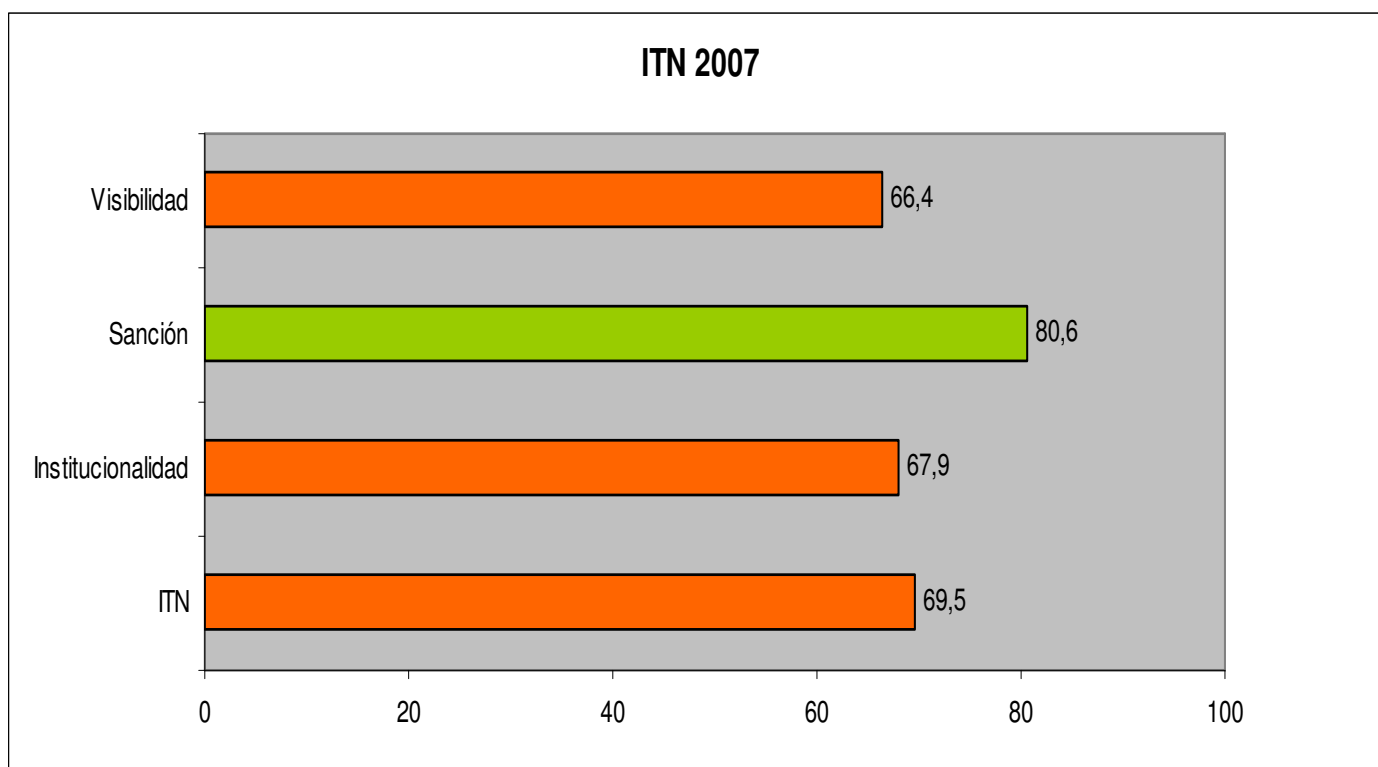
**Composición
General del ITN
2007 - 2008**

**Entidades
Nacionales del
Nivel Central**

Factor	Peso del Factor en el ITN	Indicador
Visibilidad	49.17	<u>Información en sitio Web y entrega oportuna.</u>
		Tramites
		Sistema de quejas y reclamos / atención al público
		Publicidad en la Contratación
		<u>Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas a la Ciudadanía</u>
Sanción	9.88	Fallos de Responsabilidad Fiscal
		Fallos de Responsabilidad Disciplinaria
		Gestión de Control Interno Disciplinario
Institucionalidad	40.94	<u>Gestión de la Contratación</u>
		<u>Gestión del recurso humano</u>
		Selección por mérito
		Evaluación a Funcionarios
		Desempeño contable, financiero y de gestión
		Avances en Control Interno
TOTAL	100	

* Teniendo en cuenta que algunos indicadores y/o variables no aplican para todas las entidades evaluadas, y que para algunas otras no se contó con la información necesaria para evaluar, el peso de tales variables se redistribuyó en las demás variables e indicadores del factor con el mismo peso

2. El factor que muestra el promedio más bajo es el de visibilidad, le sigue institucionalidad.

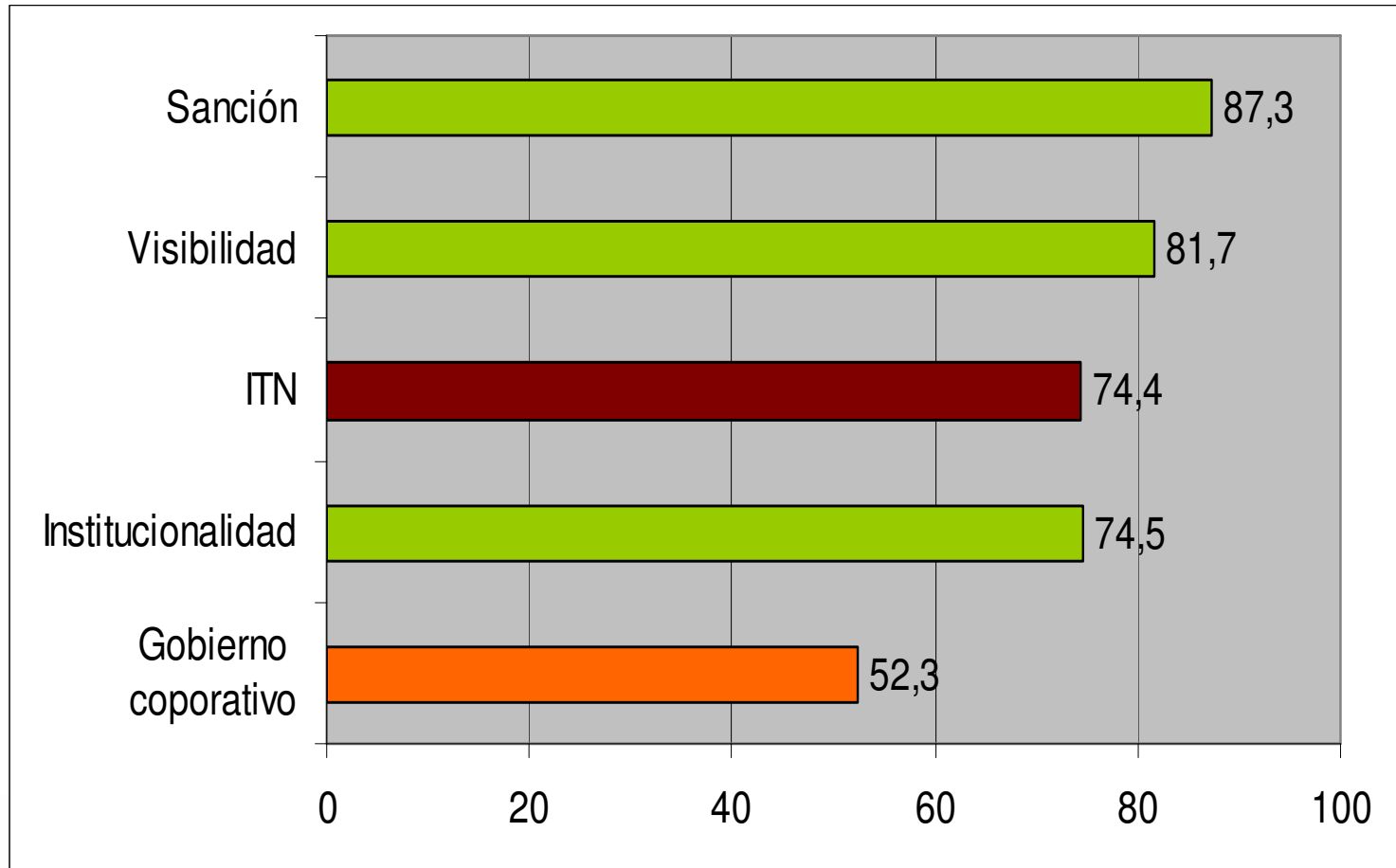


**Composición
General del ITN
2007 - 2008**

**Entidades de
Naturaleza y
Régimen Especial**

Factor	Factor	Indicador
	Peso en ITN	
Visibilidad	36.27	<u>Información en sitio web y entrega oportuna.</u>
		Tramites
		Sistema de quejas y reclamos / atención al público
		<u>Publicidad en la Contratación</u>
Sanción	8.35	Fallos de Responsabilidad Fiscal
		Fallos de Responsabilidad Disciplinaria
		Gestión de Control Interno Disciplinario
Institucionalidad	30.94	<u>Gestión de la Contratación</u>
		Gestión del recurso humano
		Selección por mérito
		Evaluación a Funcionarios
		Desempeño contable, financiero y de gestión
		Avances en Control Interno
Gobierno Corporativo	24.43	Entrega de Información a grupos de interés
		Lineamientos empresariales éticos
		Contenidos Mínimos del Código de ética
		Contenidos Mínimos del Código de buen Gobierno
		Manejo de Información y conflicto de intereses
TOTAL	100	

3. Los promedios de las EICE - SEM son mejores que las Entidades Nacionales
4. El promedio más bajo lo tiene gobierno corporativo.



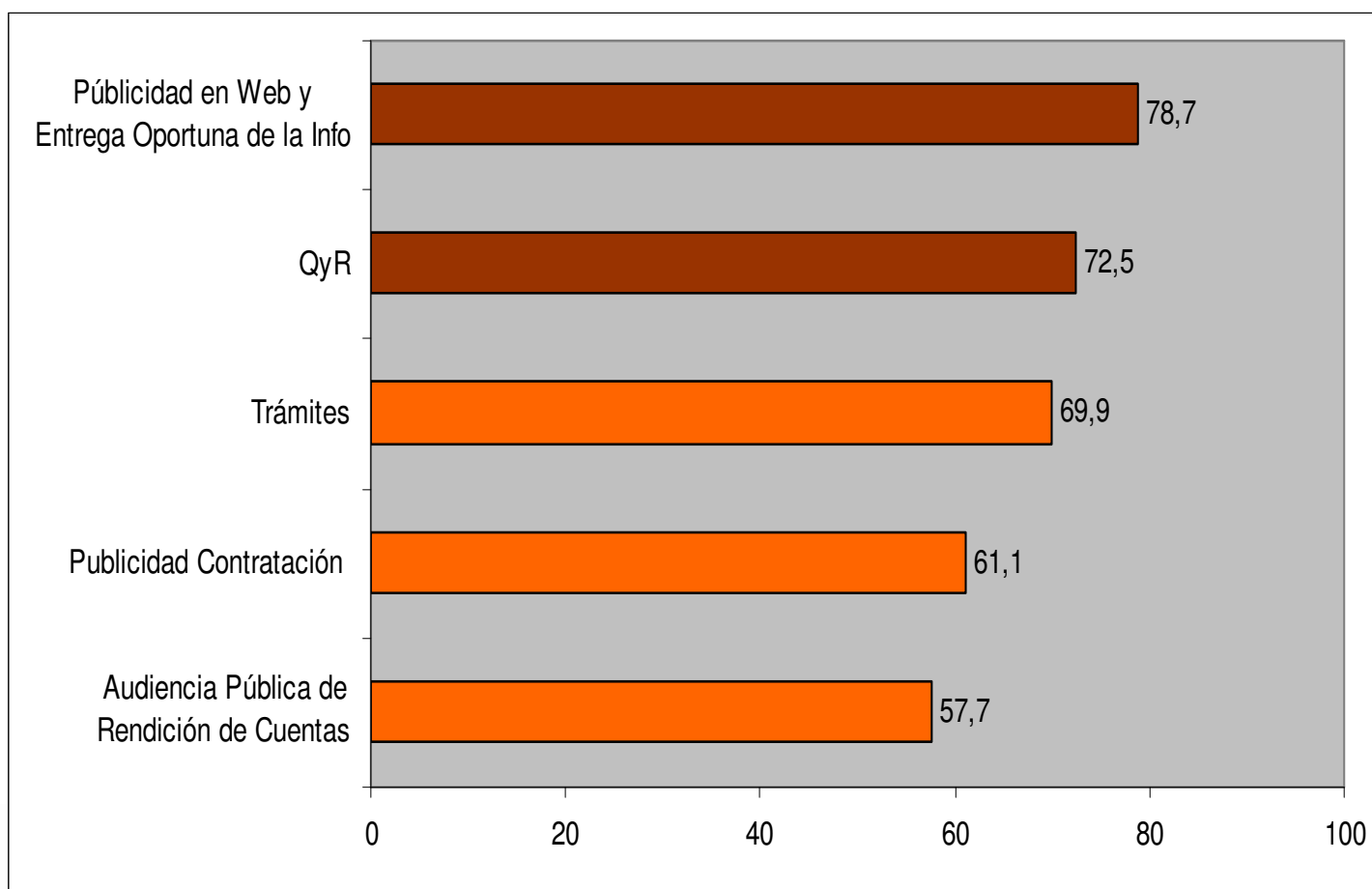


Índice de Transparencia Nacional Vigencia 2007 – 2008

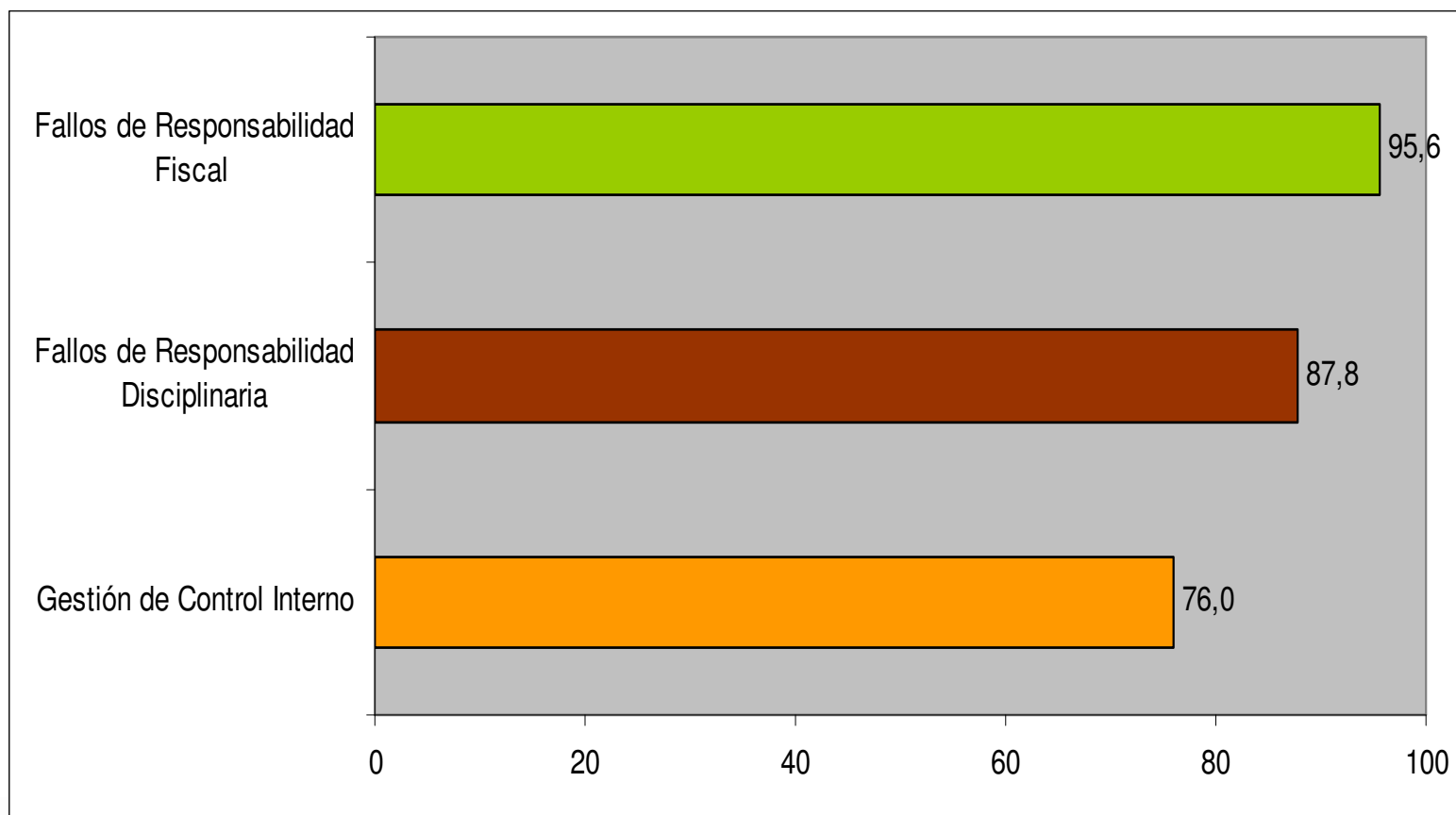
Los resultados: el detalle de los indicadores

Entidades Nacionales

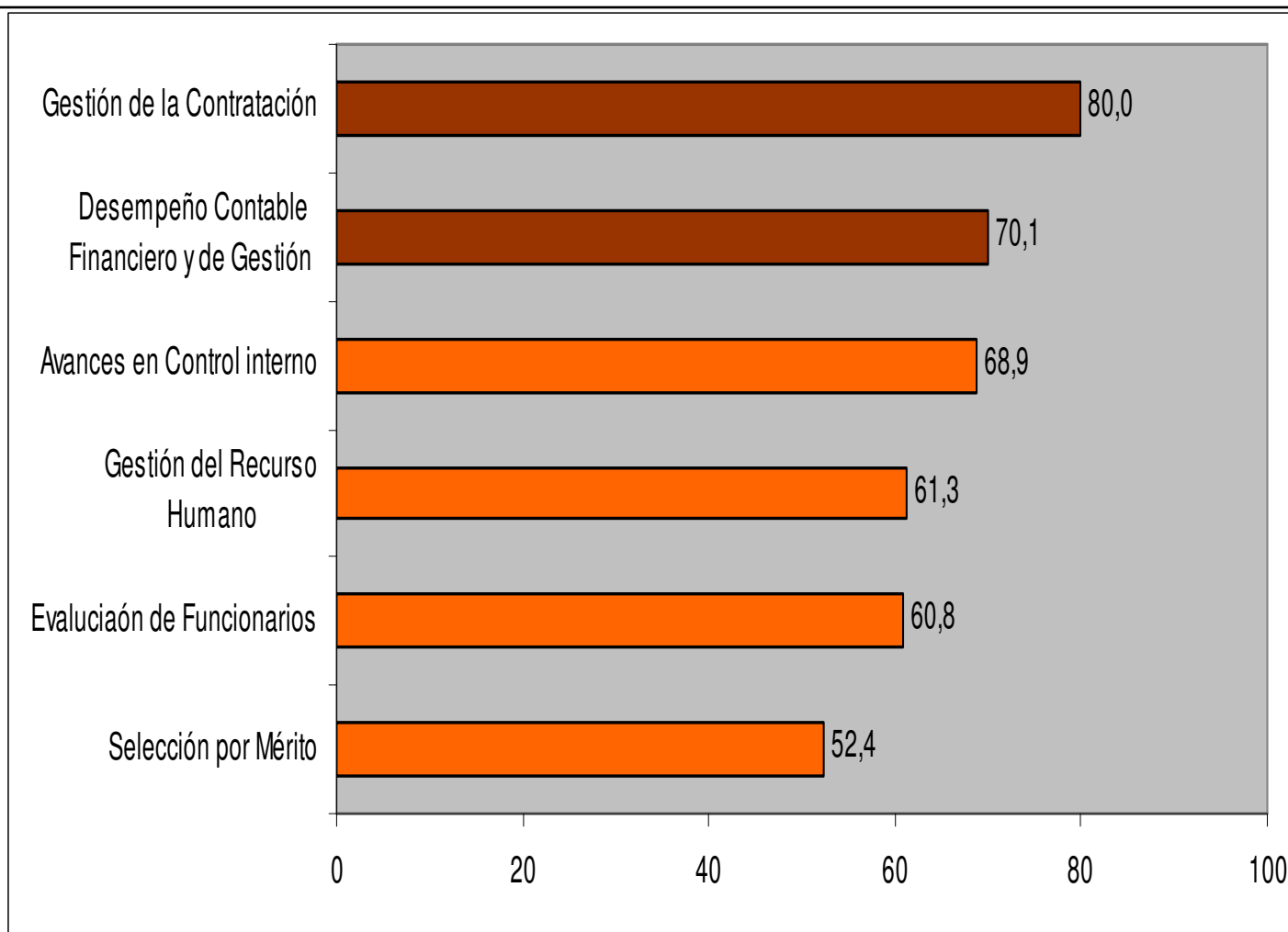
5. En visibilidad tres indicadores con bajas calificaciones.



6. En Sanción: Regular calificación para la gestión de las oficinas de control interno disciplinario.



7. En Institucionalidad: Importante alerta sobre la gestión del recurso humano. El indicador de selección por mérito obtiene la calificación más baja de todo el Índice.



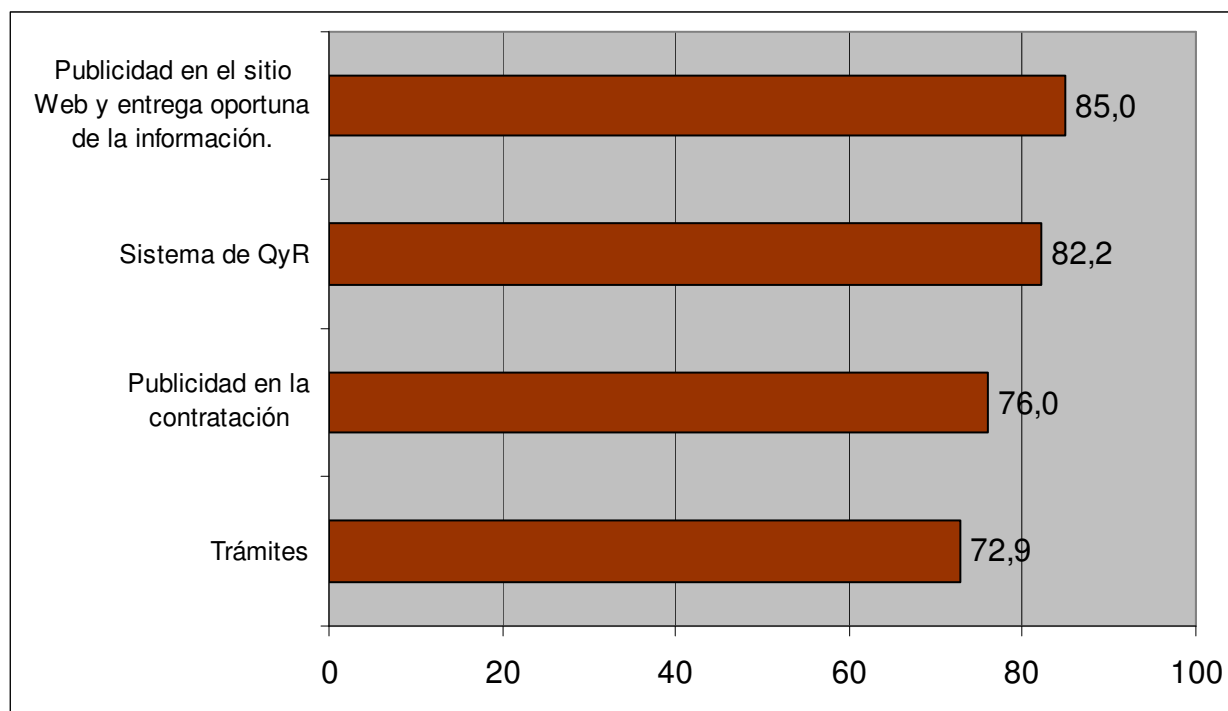


Índice de Transparencia Nacional Vigencia 2007 – 2008

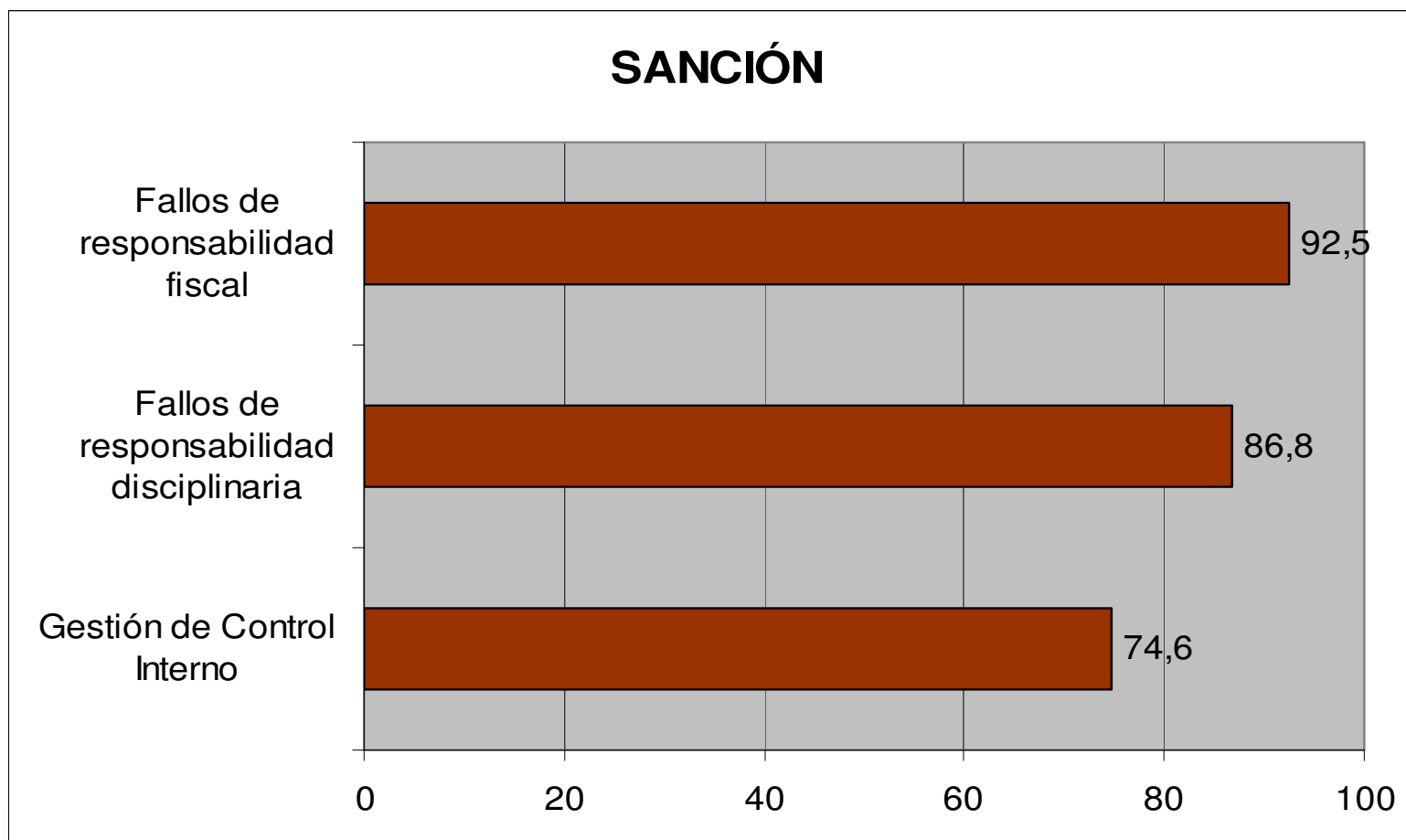
Los resultados: el detalle de los indicadores

Entidades de Naturaleza y Régimen Especial

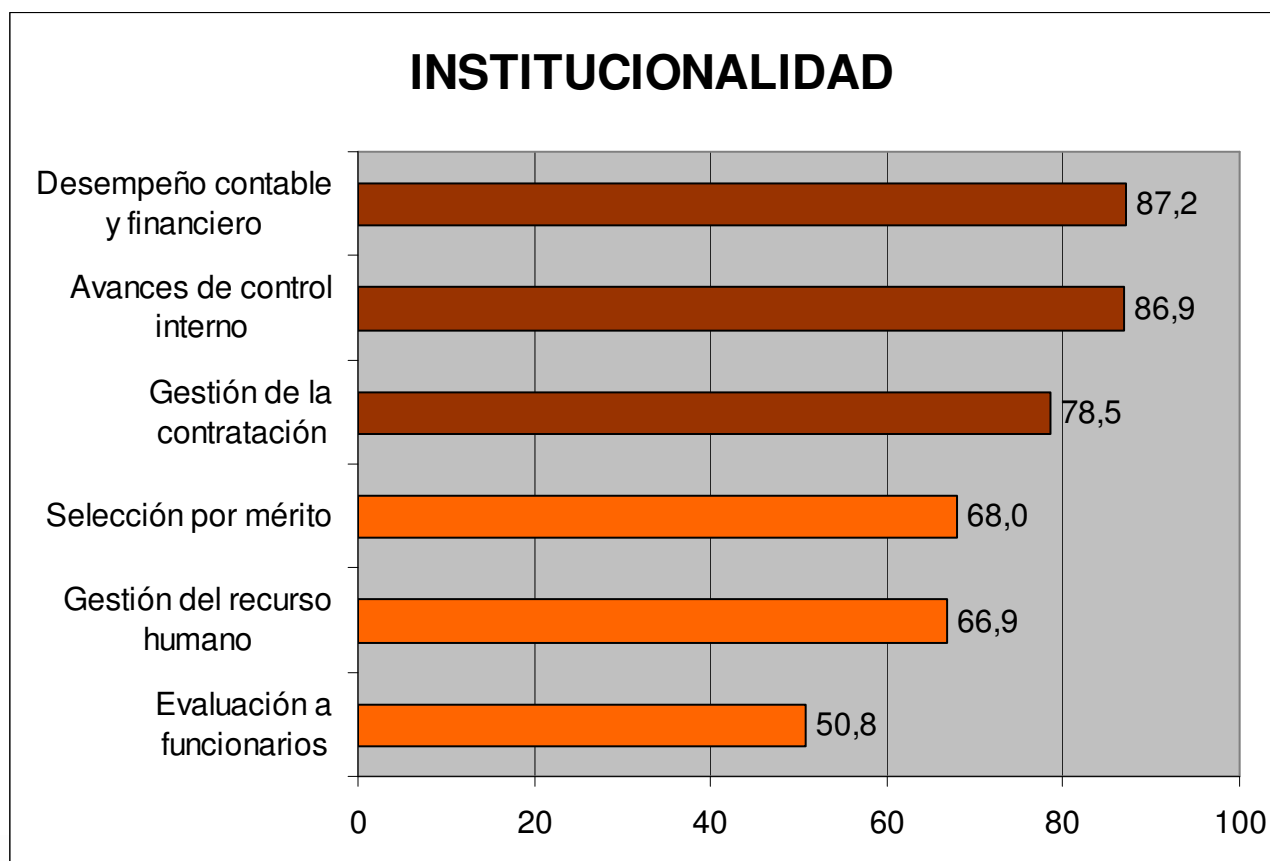
8. EICE - SEM. En visibilidad la información de trámites es la más deficiente.



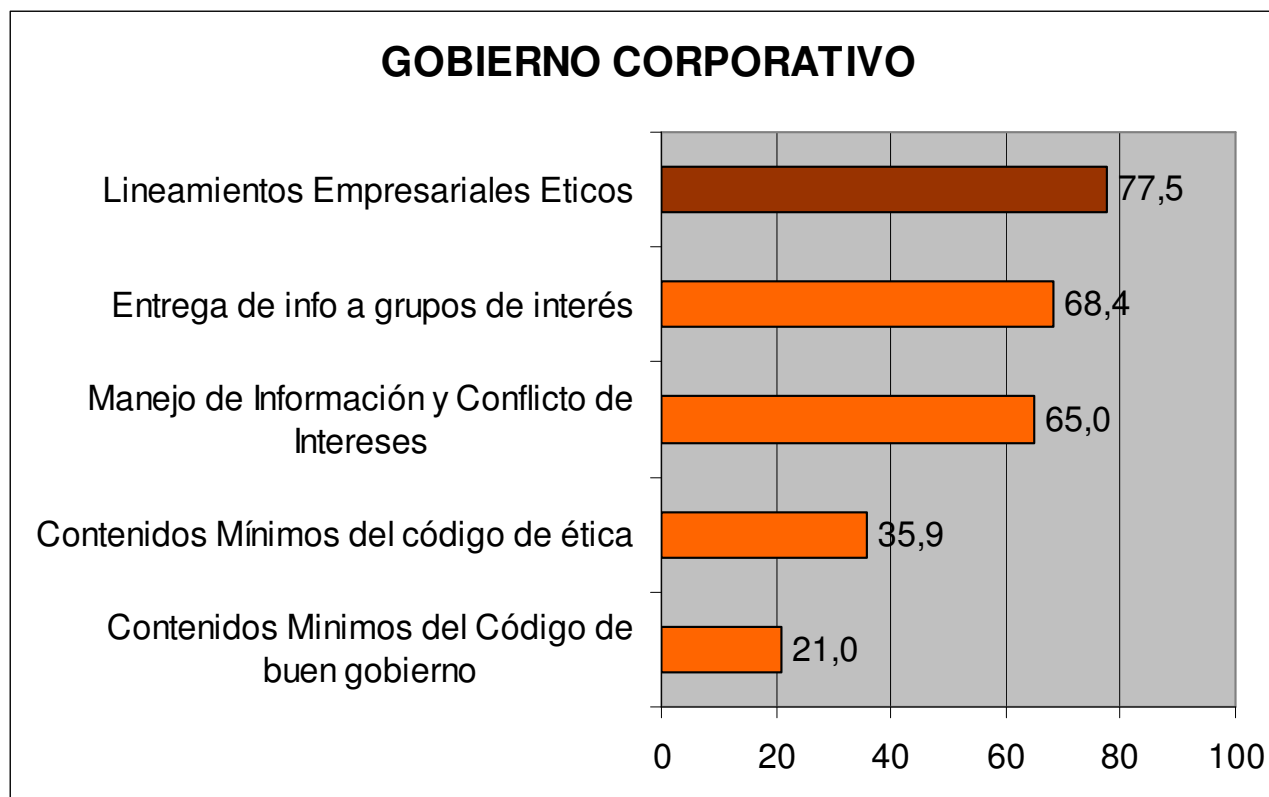
9. EICE - SEM. En Sanción, igual que con las entidades nacionales, la gestión de control interno presenta la calificación más baja del factor.



10. EICE - SEM. En institucionalidad emergen las alertas sobre la gestión del recurso humano y la contratación.



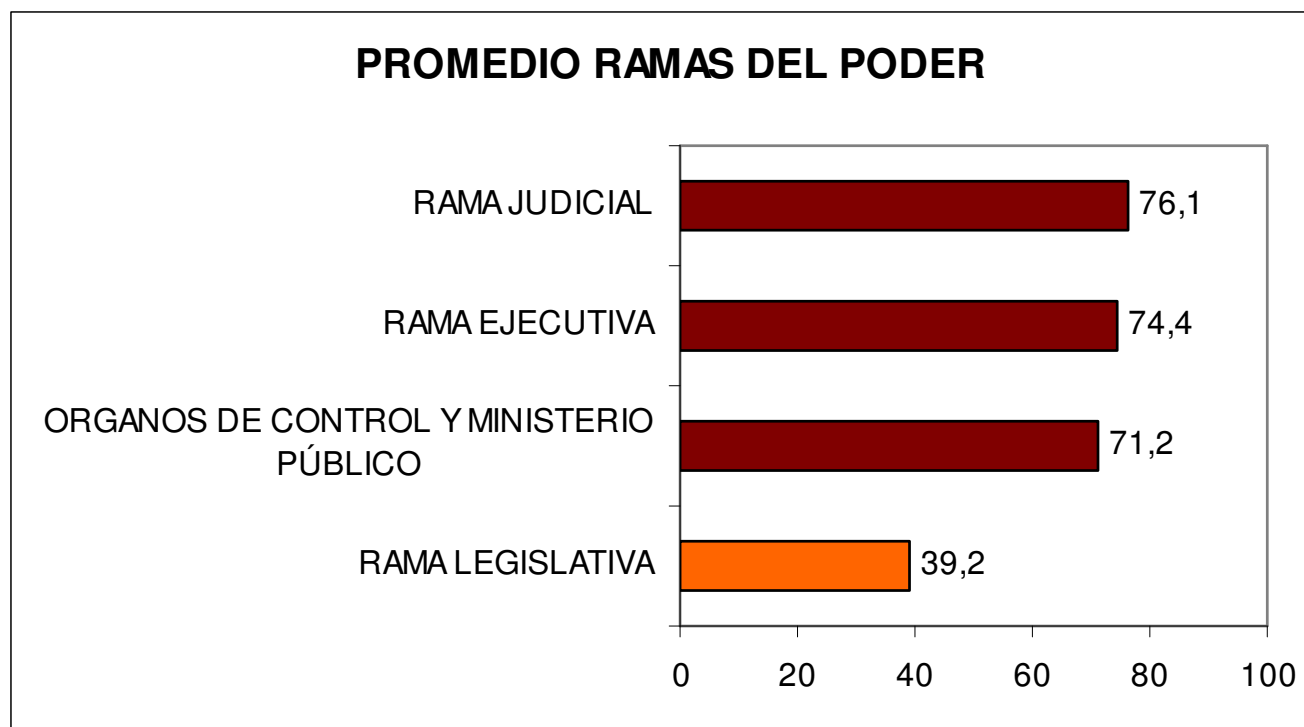
11. EICE - SEM. Las mayores debilidades en GOBIERNO CORPORATIVO se relacionan con los arreglos institucionales que se adelantan en las empresas: código de ética, código de buen gobierno, manejo de los conflictos de intereses.



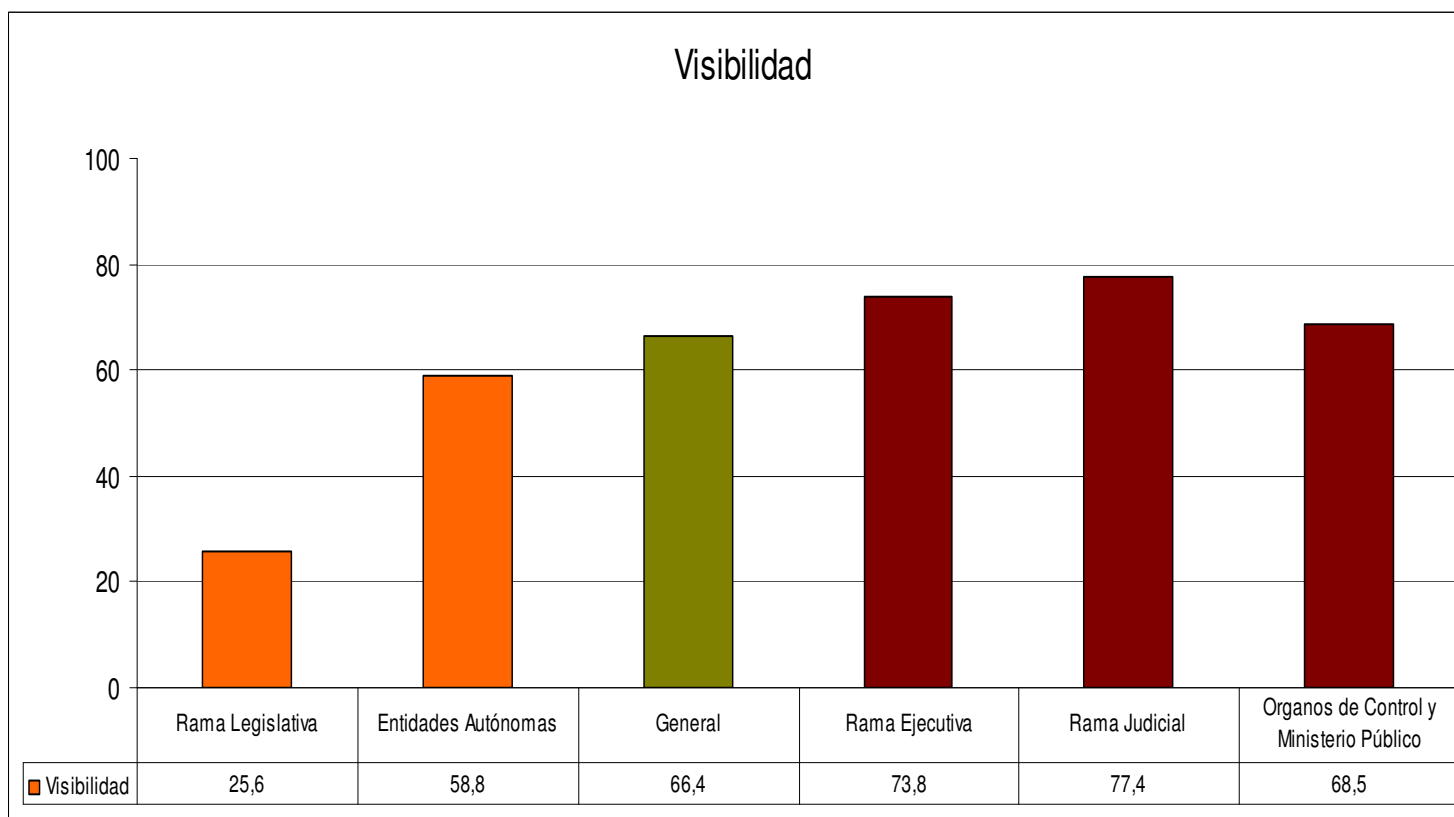


Principales Hallazgos de la Medición 2007 - 2008 Por Ramas del Poder Público y Tipo de Entidades

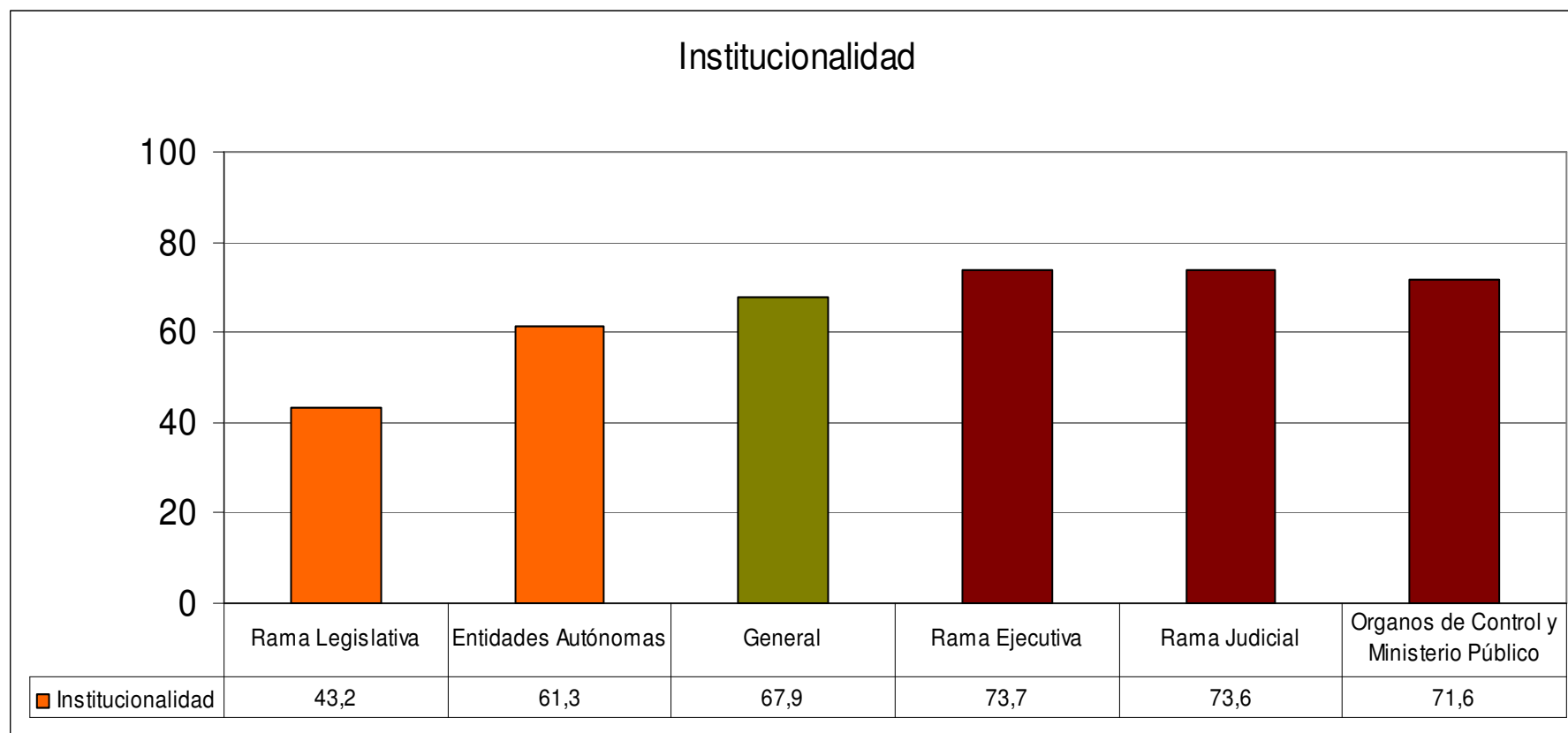
12. La Rama Legislativa obtiene el promedio más bajo en nivel de transparencia y por ende obtiene un riesgo MUY ALTO DE CORRUPCIÓN.



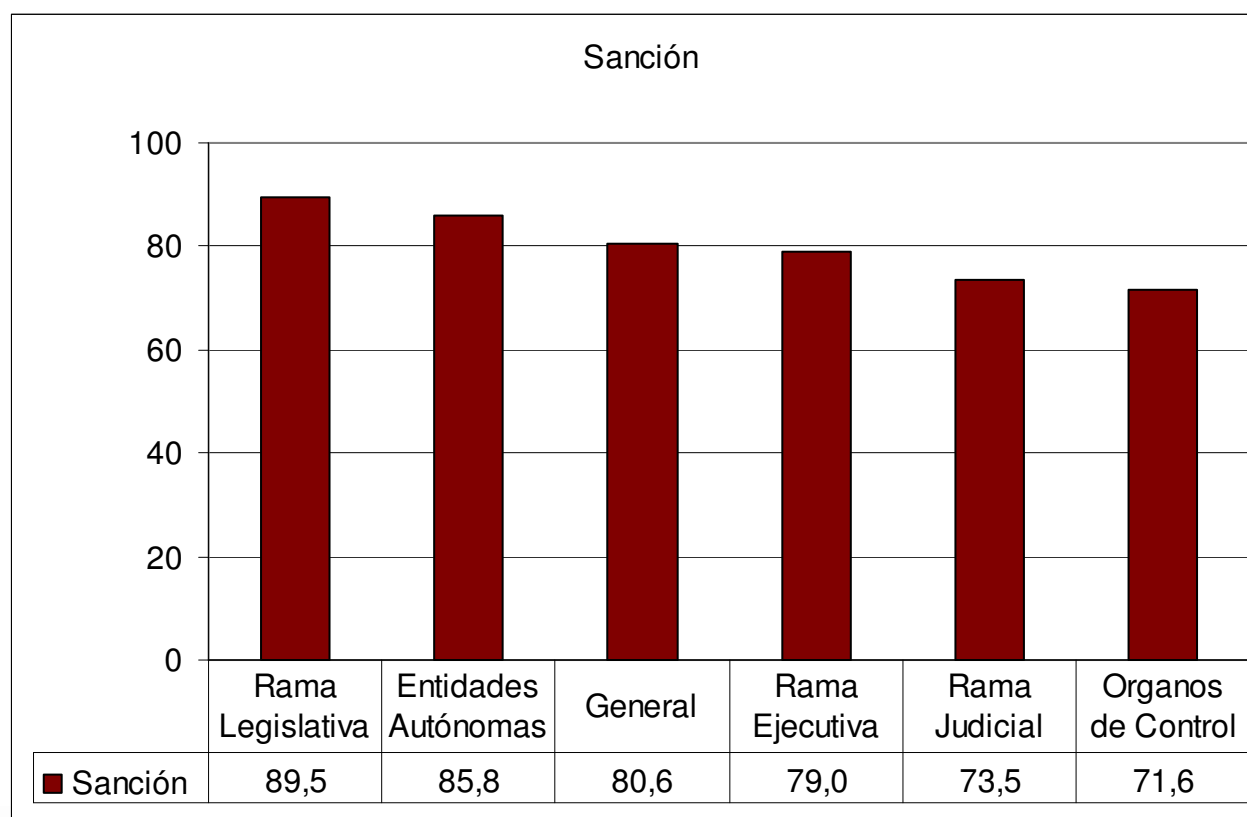
13. Siendo deficientes TODOS los promedios en visibilidad por Rama y Tipo de Entidad con el promedio más bajo lo tiene la Rama Legislativa y las Entidades Autónomas.



14. En INSTITUCIONALIDAD de nuevo la calificación más baja es la de la Rama Legislativa y las Entidades Autónomas.



15. En Sanción los promedios son más altos para la Rama Legislativa y las Entidades Autónomas, justo las que reportan mayores debilidades institucionales y en visibilidad.

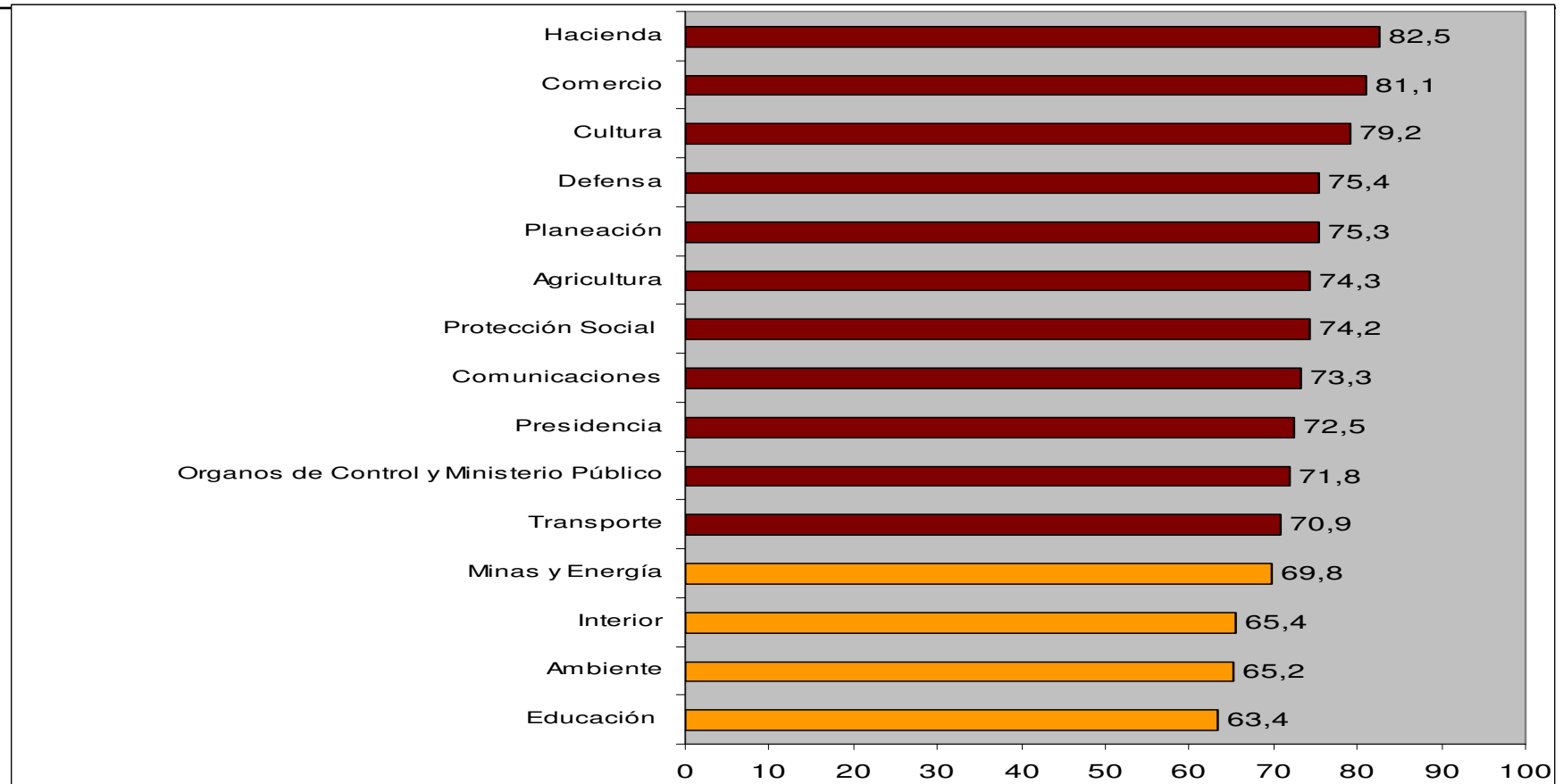




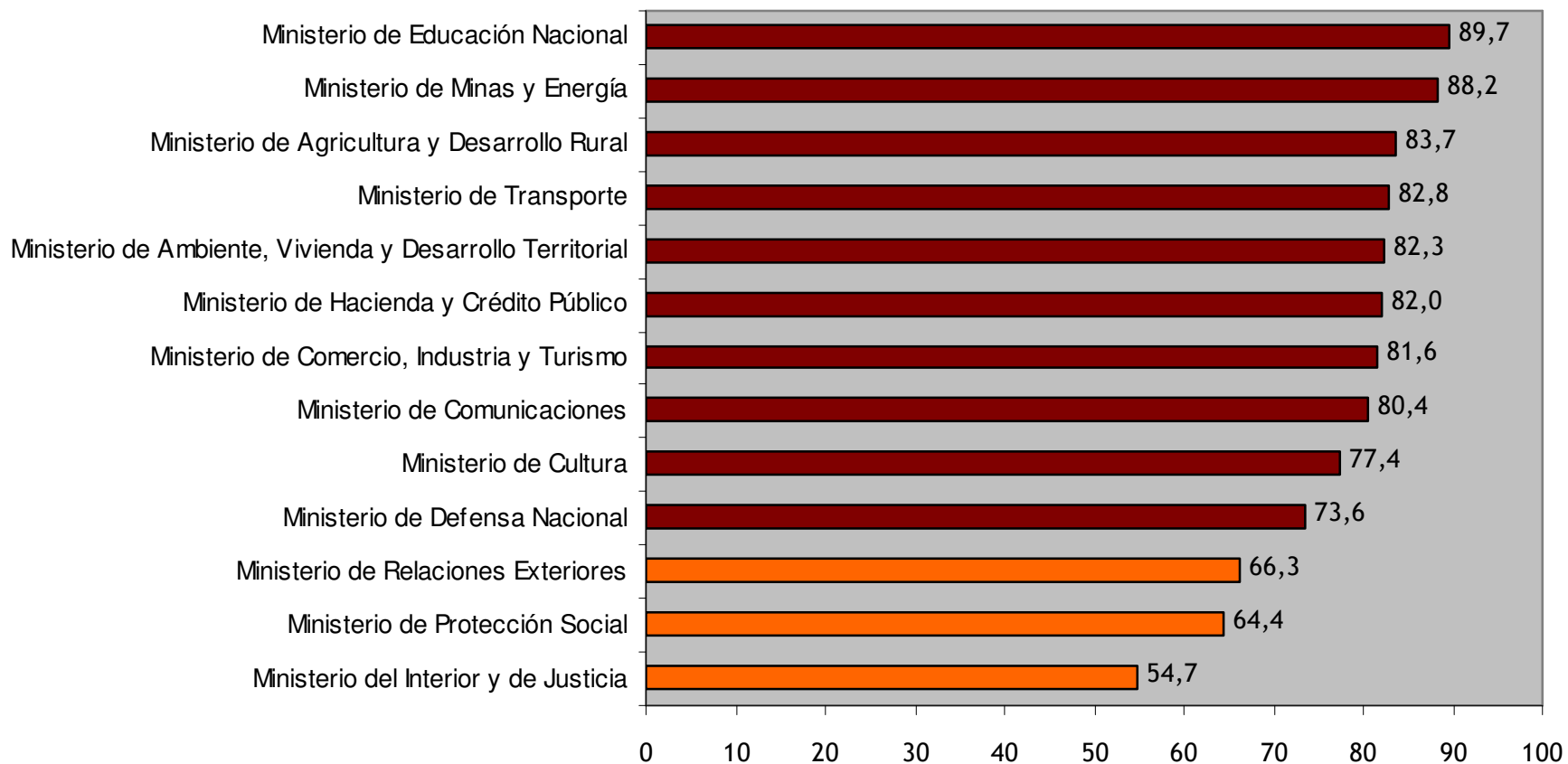
Principales Hallazgos de la Medición 2007 - 2008 Sector y Ramas del Poder Público en detalle

Promedios por Sector 2007 -2008

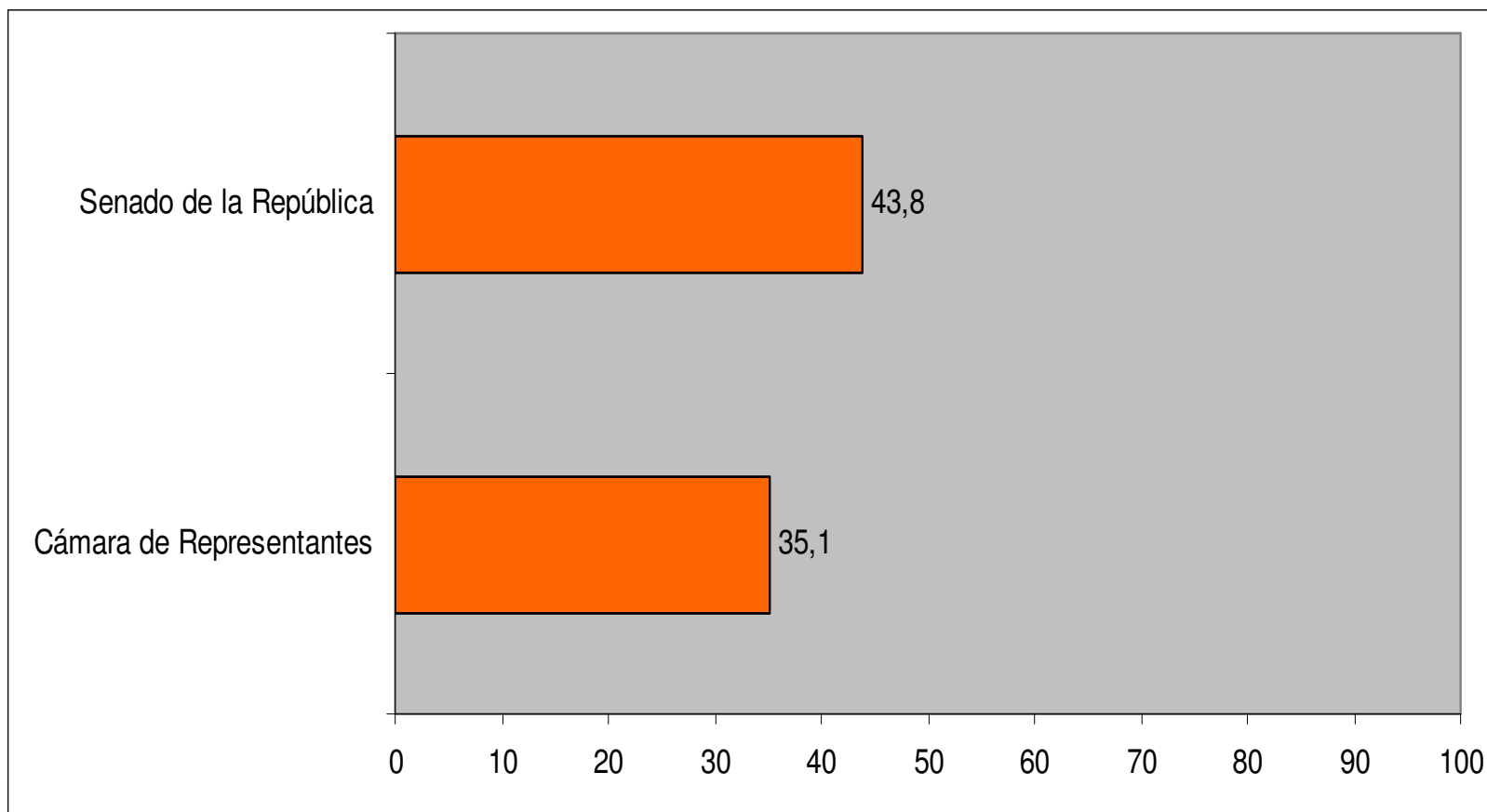
Entidades Nacionales



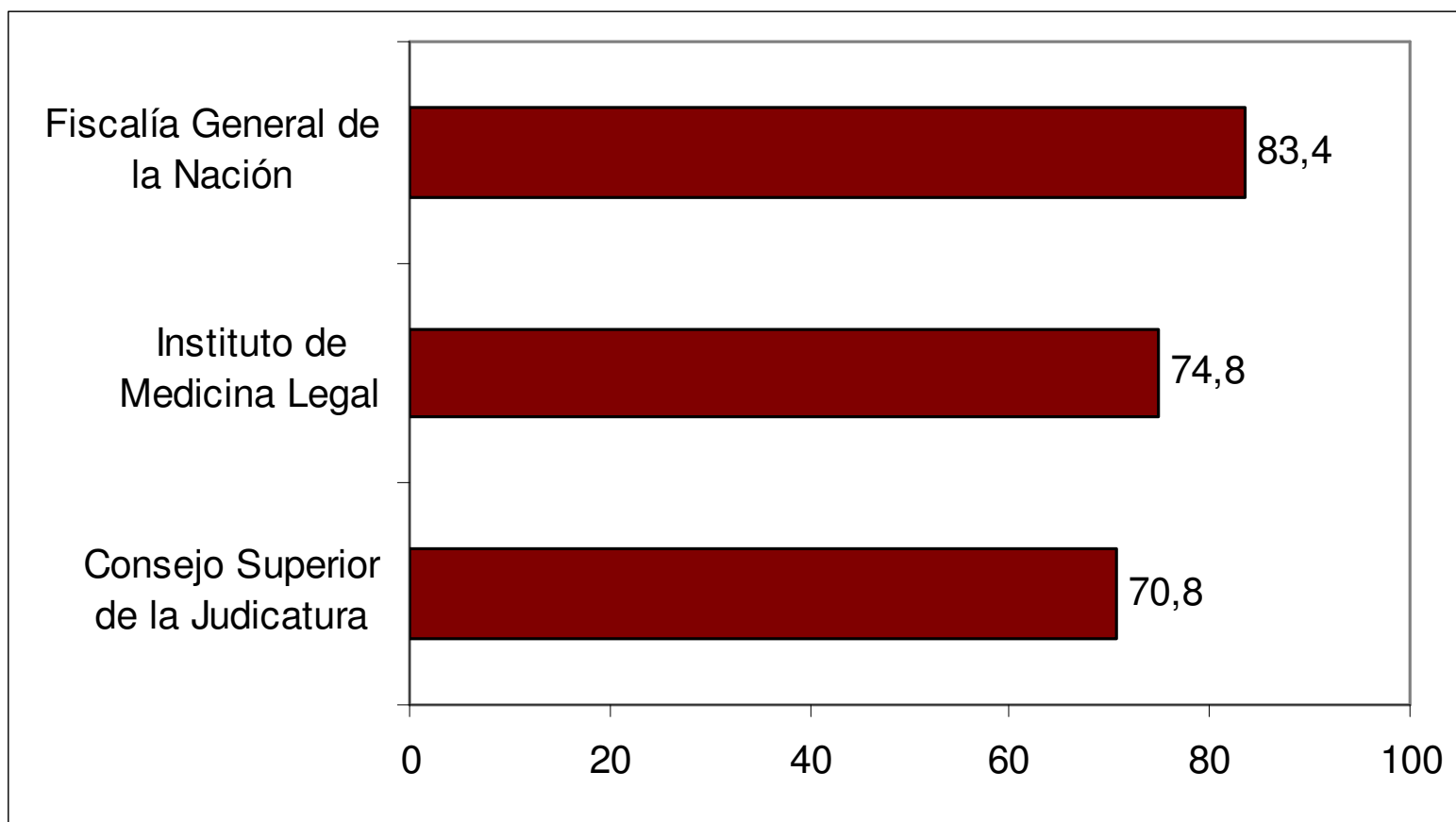
CALIFICACIÓN DE LOS MINISTERIOS



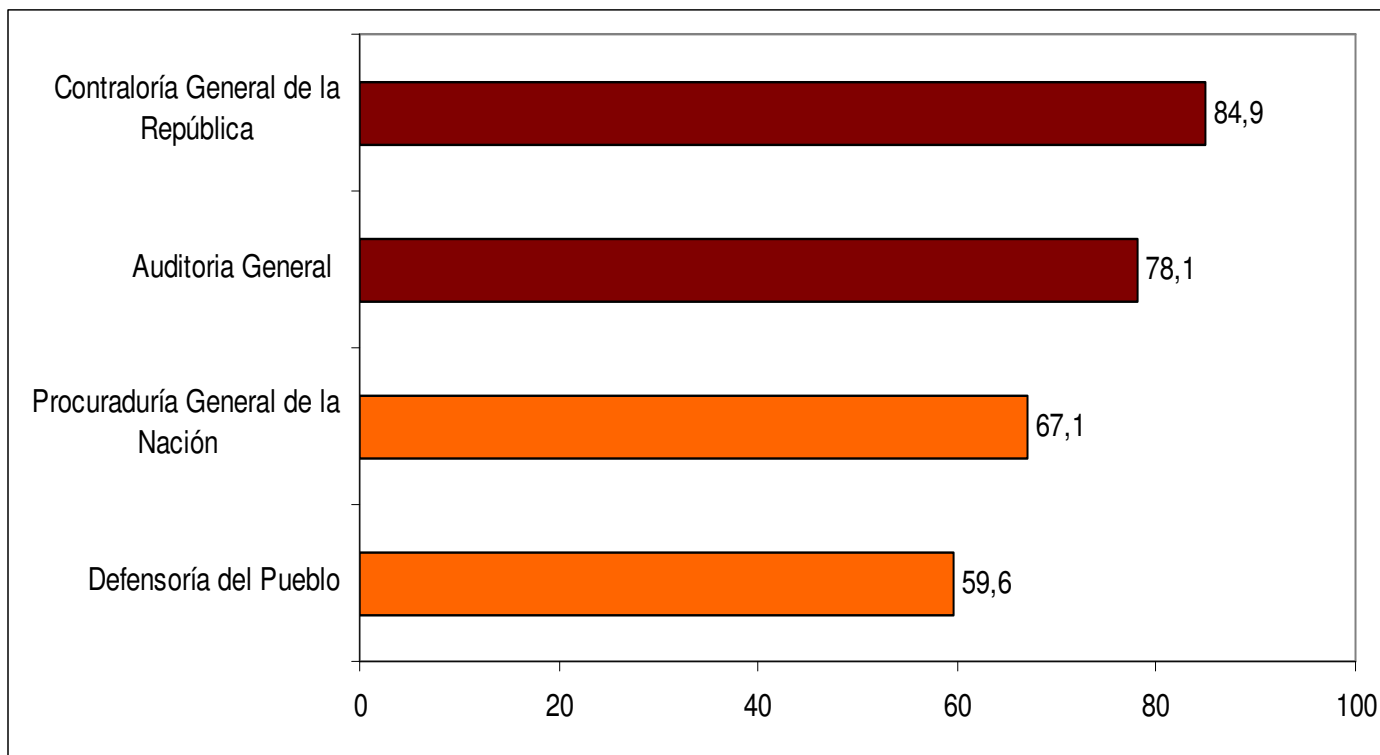
Promedio Rama Legislativa 2007 -2008



Promedio Rama Judicial 2007 -2008



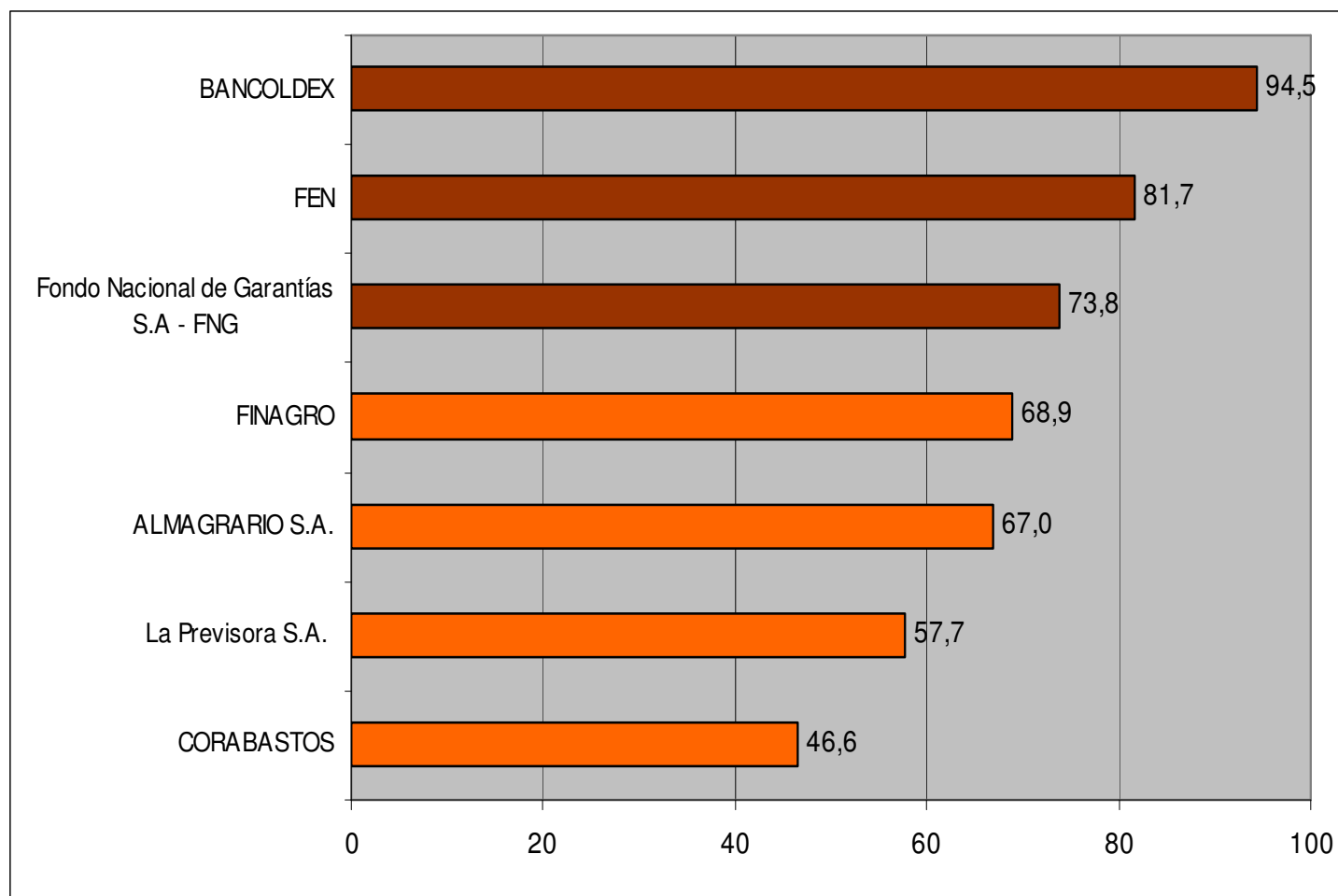
Promedios Órganos de Control y Ministerio Público 2007 -2008



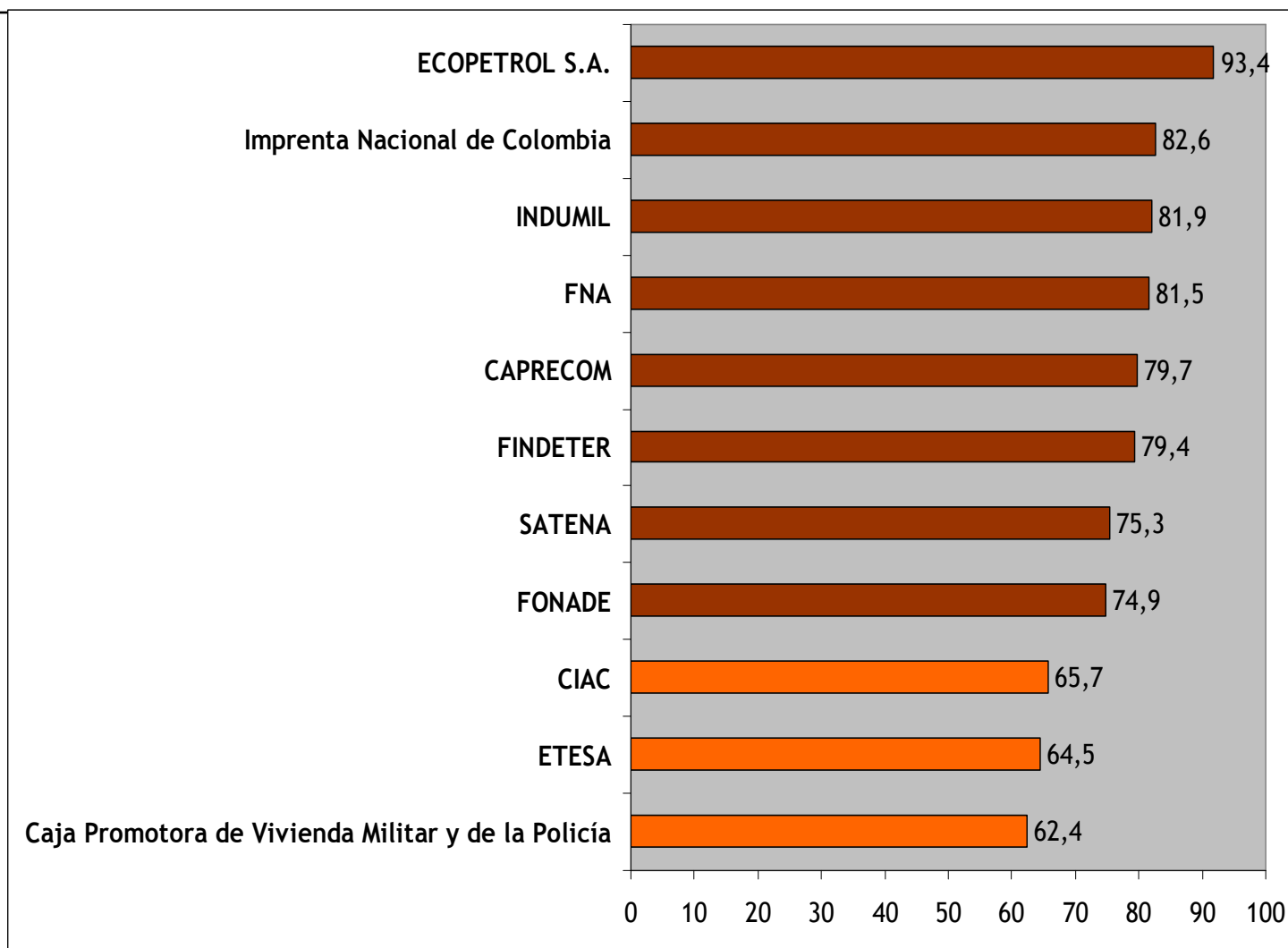


Empresas de Naturaleza y Régimen Especial

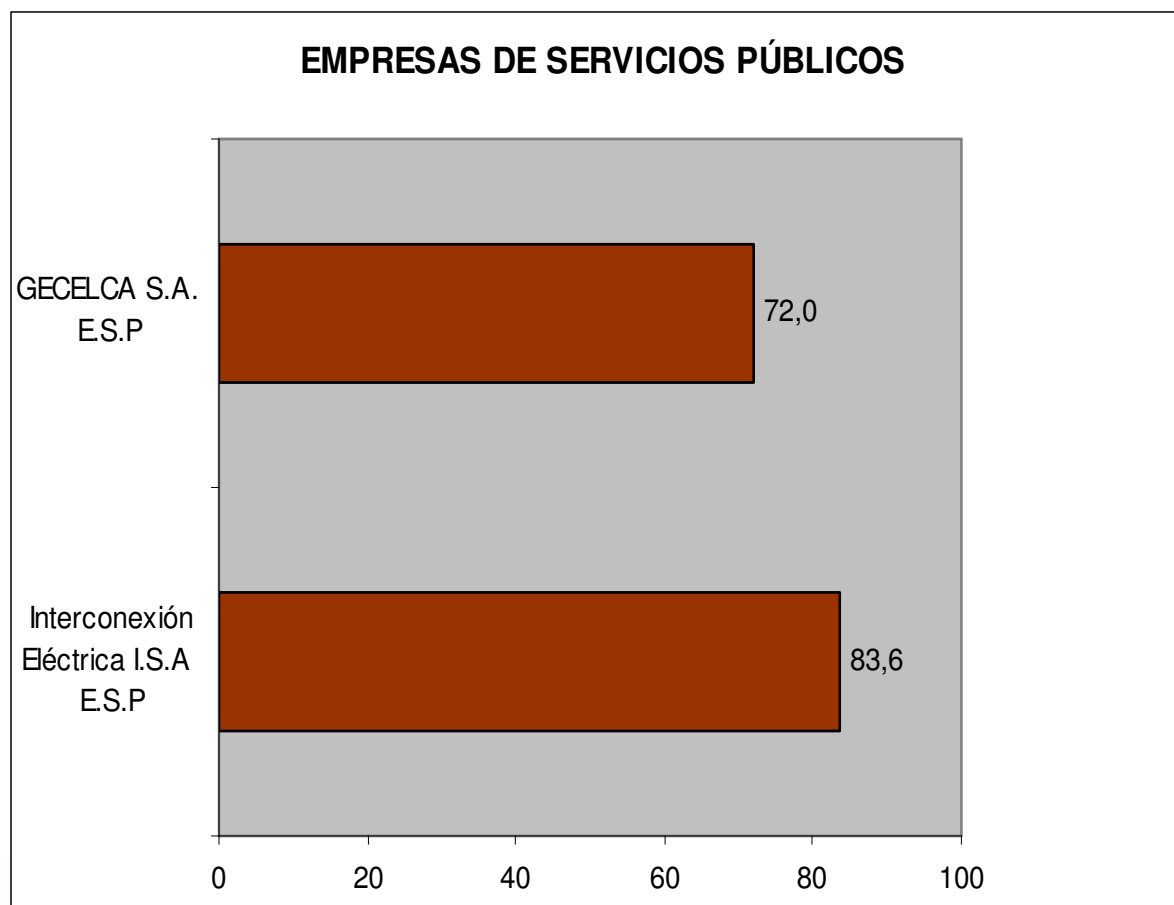
Sociedades de Economía Mixta Promedio 2007 - 2008



Empresas Industriales y Comerciales del Estado y Sociedades Públicas Promedio 2007 - 2008



Empresas de Servicios Públicos Promedio 2007 - 2008





PRINCIPALES HALLAZGOS ENTIDADES NACIONALES

1. Promedio deficiente para el nivel de transparencia y riesgos de corrupción de las entidades evaluadas.
2. El factor que muestra el promedio más bajo es el de visibilidad, le sigue institucionalidad.
3. Los promedios de las EICE - SEM son mejores que las Entidades Nacionales, el promedio más bajo lo tiene gobierno corporativo.
4. En visibilidad tres indicadores con bajas calificaciones: trámites, publicidad en la contratación y audiencia pública de rendición de cuentas.
5. En Sanción: Regular calificación para la gestión de las oficinas de control interno disciplinario.
6. En Institucionalidad: Importante alerta sobre la gestión del recurso humano. El indicador de selección por mérito obtiene la calificación más baja de todo el Índice.



PRINCIPALES HALLAZGOS ENTIDADES NACIONALES

8. EICE - SEM. En visibilidad la información de trámites es la más deficiente.

9. EICE - SEM. En Sanción, igual que con las entidades nacionales, la gestión de control interno presenta la calificación más baja del factor.

10. EICE - SEM. En institucionalidad emergen las alertas sobre la gestión del recurso humano y la contratación.

11. EICE - SEM. Las mayores debilidades en GOBIERNO CORPORATIVO se relacionan con los arreglos institucionales que se adelantan en las empresas: código de ética, código de buen gobierno, manejo de los conflictos de intereses.



Índice de Transparencia Nacional Vigencia 2007 – 2008

Los resultados: el detalle de los indicadores

Ramas del Poder Público y Tipo de Entidades



PRINCIPALES HALLAZGOS ENTIDADES NACIONALES

12. La Rama Legislativa obtiene el promedio más bajo en nivel de transparencia y por ende obtiene un riesgo MUY ALTO DE CORRUPCIÓN.

13. Siendo deficientes TODOS los promedios en visibilidad por Rama y Tipo de Entidad con el promedio más bajo lo tiene la Rama Legislativa y las Entidades Autónomas.

14. En INSTITUCIONALIDAD de nuevo la calificación más baja es la de la Rama Legislativa y las Entidades Autónomas.

15. En Sanción los promedios son más altos para la Rama Legislativa y las Entidades Autónomas, justo las que reportan mayores debilidades institucionales y en visibilidad.



Principales Recomendaciones en temas específicos

Portal Único de Contratación:

Se puede afirmar que los esfuerzos emprendidos por el Gobierno y el Portal Único de Contratación empiezan a mostrar frutos; las entidades reaccionaron frente a estos nuevos mecanismos de publicidad y aunque el reto es poder publicar TODOS los procesos, 62% de las entidades lo están haciendo, y tan solo un 17% no está publicando en su totalidad los procesos.

Recomendación:

El fortalecimiento del Portal único de Contratación, ya que aunque el avance ha sido significativo en materia de publicidad, es importante retomar el sistema de alertas para que pueda servir como datos de seguimiento frente al tema del cumplimiento de la norma en si.



Principales Recomendaciones en temas específicos

Plan de Compras:

Ante la ausencia de los Planes de Compra en el Portal Único de Contratación dicha información fue revisada directamente en los sitios Web de cada una de las entidades evaluadas, el resultado es igualmente preocupante; de 138 entidades evaluadas, se encontró que 67 no publicaron sus Planes de Compras para las vigencias 2007 y 2008.

Recomendación:

Al ser el PUC el medio a través del cual se debe desarrollar la fase de información en materia de contratación pública propuesta por el Programa Gobierno en Línea - Ministerio de Comunicaciones, resulta motivo de alerta que no sea obligatorio el registro del Plan Anual de Compras de cada entidad, y que no esté habilitado en el Portal un espacio para aquellas que voluntariamente deseen hacerlo



Principales Recomendaciones en temas específicos

Audiencia Pública de Rendición de Cuentas:

75% de las entidades evaluadas, realizó rendición de cuentas por medio de audiencias públicas y el diagnóstico es poco alentador si se observa la calidad de los ejercicios realizados. *La verdadera preocupación se presenta en los temas tratados en la rendición de cuentas.* Sólo 27% de las entidades que realizaron rendición de cuentas presentaron en la audiencia pública datos sobre presupuesto ejecutado, contratación, cumplimiento de metas, programas, proyectos de la vigencia y recurso humano, temas considerados de alto riesgo en la generación de corrupción.

Sólo 15% de las entidades abordaron en la rendición de cuentas temas de contratación y 8% de recurso humano. 40% de las entidades no presentaron ninguno de los cuatro temas mencionados lo que pone en tela de juicio la calidad de las audiencias, el tipo de información entregada al ciudadano y el interés de las entidades por hacer de estos ejercicios un verdadero espacio de transparencia y control.

RECOMENDACIÓN: cualificar la información que se brinda en las audiencias públicas de rendición de cuentas y aumentar la publicidad de las convocatorias y del evento en sí.



Principales Recomendaciones en temas específicos

Meritocracia: 40% de las entidades eligen el personal de forma discrecional.

Evaluación de Funcionarios: Más de 40% de las entidades no evalúa a ninguno de sus funcionarios de libre nombramiento y remoción y sólo 11% evalúa a la totalidad de estos funcionarios. Teniendo en cuenta que tales funcionarios en la mayoría de los casos no fueron seleccionados a través de procesos de mérito, el hecho de que tampoco sean evaluados, genera un nivel de riesgo aún más alto.

Recomendaciones: afinar la legislación nacional que promueve la selección meritocrática y la evaluación de servidores públicos e implementar mecanismos que permitan este ejercicio por parte de las entidades.



www.transparenciacolombia.org.co